

RESOLUCIÓN "C.D." N° 156 16

CONCORDIA, 06 MAY 2016

**VISTO:** el programa de la asignatura "SOCIEDADES" de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración, Planes 2011, presentado por la Prof. María Esther Jaureguiberry, agregado de fs. 2 a 7 del EXP\_FCAD-UER: 0000638/2015 del 30/11/15, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 10, la Prof. Jaureguiberry informa que el régimen de evaluación es el correspondiente a las asignaturas teóricas según el sistema vigente con un examen oral en las fechas previstas en el calendario académico.

Que a fs. 13, los directores de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración, entre otras observaciones formulan entre otras, la siguiente: *"los temas sugeridos para la Unidad I, referidos a las personas jurídicas, están incluidos en los contenidos mínimos de Derecho Privado I y en el programa propuesto por la misma docente para dicha materia, la cual es correlativa de Sociedades, por lo que quien rinda esta asignatura debe haber aprobado la anterior, y por lo tanto, ya ha sido evaluado y aprobado sobre tales saberes"*, por lo que recomendaron se excluyan los contenidos consignados en la Unidad I sugerida.

Que a fs. 15, la Prof. Jaureguiberry responde en lo que se refiere a la primera unidad y temas que integran el programa de la asignatura Derecho Privado I, indicando que los mismos han sido reformados por la Ley 26.994; que además existe diferencia en los enfoques correspondientes a una y otra asignatura, en la primera, exclusivamente como persona jurídica susceptible de ser titular de relaciones jurídicas y en la otra como forma de organización de la actividad empresarial.

Que se ha expedido la Comisión de Enseñanza aconsejando la aprobación del programa propuesto.

Que, conforme lo establece el artículo 23, inc. b) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos, este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

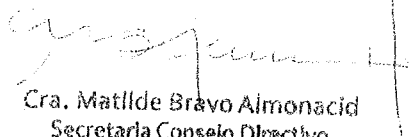
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
RESUELVE:**

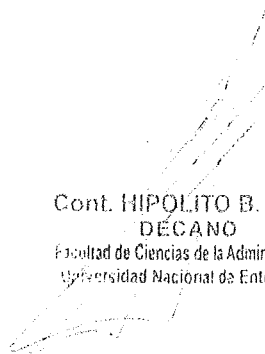
**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el programa de la asignatura "SOCIEDADES" de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Ciencias de la Administración, Planes 2011, presentado por la Prof. María Esther Jaureguiberry, que como Anexo Único integra la presente.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 156 16

ARTÍCULO 2º.- Precisar que el régimen de evaluación es el previsto para las asignaturas de régimen teórico.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese con copias a la docente, Bedella, Secretaría Académica y elévese al Rectorado de la Universidad Nacional de Entre Ríos, a sus efectos.

  
Cra. Matilde Bravo Almonacid  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias de la Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

  
Cont. HIPOLITO B. FINK  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Administración  
Universidad Nacional de Entre Ríos

**ANEXO ÚNICO  
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
"SOCIEDADES"**

**UNIDAD I**

Personas Jurídicas: Definición. Comienzo de su existencia. Personalidad diferenciada. Inoponibilidad de la personalidad jurídica. Clasificación. Participación del Estado. Leyes aplicables. Persona Jurídica Privada: Enunciación. Atributos. Funcionamiento. Disolución y Liquidación.  
Asociaciones Civiles. Simples Asociaciones. Fundaciones. Nociones generales. Diferencias.

**UNIDAD II**

Sociedad: Régimen legal. Concepto. Análisis del art. 1º de la LGS.  
Contrato de Sociedad: Contrato de sociedad y Acto constitutivo. Elementos generales: a) Capacidad, b) Consentimiento, c) Objeto y d) Forma. Elementos específicos: 1) Fondo común, 2) Participación en las utilidades y contribución en las pérdidas y 3) Affectio societatis.  
Clasificación de Sociedades: Criterios. Tipicidad: Concepto. Inscripción: Efectos. Modificaciones no inscriptas. El Registro Público. Publicidad. Contenido del instrumento constitutivo: Análisis del art. 11 de la LGS.  
Estipulaciones contractuales nulas: Enunciación y razón de su existencia. Régimen de Nulidad: Principio general. Atipicidad. Objeto ilícito. Actividad ilícita. Objeto prohibido.

**UNIDAD III**

Sociedades No Constituidas según los tipos del Capítulo II y otros supuestos: Sociedades incluidas. Régimen aplicable. Administración y gobierno. Bienes registrales. Prueba. Responsabilidad de los socios. Subsanción. Disolución y liquidación. Relación entre los acreedores sociales y los particulares del socio. Sociedad entre cónyuges. Socios menores o con capacidad restringida. Sanción.

**UNIDAD IV**

El Socio: La condición de socio. Adquisición y transmisibilidad de la calidad de socio. Derechos y obligaciones. Casos en la LGS: Sociedad socia. Participaciones en otra sociedad. Participaciones recíprocas. Sociedades controladas y vinculadas. Socio aparente. Socio oculto. Socio del socio.  
Dolo o culpa del socio o controlante: Inoponibilidad de la personalidad jurídica. Contralor individual de los socios. Exclusiones. Sentencia contra la sociedad: ejecución contra los socios. Partes de interés, cuotas y acciones (art. 57 LGS).  
Formación del Capital Social: Capital y patrimonio. Principio de Intangibilidad del capital. Garantías. Los Aportes: Concepto. Clases. Mora. Bienes aportables en la LGS. Valuación. Impugnación. Prestaciones accesorias.

#### UNIDAD V

Administración y Representación: Concepto y distinción. Régimen. Diligencia del administrador. Formas de organización. Nombramiento, renuncia y remoción. Inscripción y publicación. Remuneración: Fijación. Límites. Responsabilidad. Separación del administrador: casos.

Régimen Contable: Disposiciones generales en el Código Civil y Comercial. Medios mecánicos. Composición de los Estados Contables: 1) Disposiciones generales, 2) Balance, 3) Estado de Resultados y 4) Notas y cuadros. Memoria: Concepto. Su importancia. Contenido. Aprobación e impugnación de los Estados Contables. Asignación del resultado del ejercicio: Destinos. Aspectos a tener en cuenta. Reservas: Concepto. Tipos. Requisitos. Actas. Sociedades constituidas en el extranjero: Régimen.

#### UNIDAD VI

Transformación: Concepto. Cambio de responsabilidad de los socios. Requisitos. Régimen. Fusión: Concepto. Efectos. Requisitos. Régimen. Escisión: Concepto. Régimen.

Resolución Parcial: Concepto. Causales: 1) Exclusión, 2) Muerte, 3) Renuncia y 4) Otras causales. Aplicabilidad según los tipos societarios.

Disolución: Concepto. Causas. Prórroga y Reconducción. Reintegro y Aumento de Capital. Remoción de las causales de disolución.

Liquidación: Concepto. Personalidad de la sociedad en liquidación. El liquidador: designación, inscripción, remoción. Facultades y obligaciones. Información a los socios. Partición. Balance final y distribución. Comunicación. Cancelación de la inscripción.

#### UNIDAD VII

Sociedad Colectiva: Caracteres. Constitución. Denominación y Razón social. Responsabilidad de los socios. Administración de la sociedad. Facultades de los administradores. Remoción. Renuncia. Cesión de la parte social. Resoluciones sociales. Mayorías.

Sociedades en Comandita Simple: Caracteres. Constitución. Categorías de socios. Denominación y Razón social. Régimen de administración. Responsabilidad de los socios. Resoluciones sociales.

Sociedades de Capital e Industria: Caracteres. Denominación y Razón social. Categorías de socios. Aportes. Administración. Resoluciones sociales. Distribución de utilidades.

#### UNIDAD VIII

Sociedad de Responsabilidad Limitada: Caracteres. Denominación. Función económica. Tipos. Constitución. El capital social. Aportes: régimen, valuación y garantía. Las cuotas: suscripción e integración. Las cuotas suplementarias. Cesión de la cuota: procedimiento, limitaciones y determinación del valor de la cuota. Incorporación de los herederos. Gerencia: organización, designación, derechos y obligaciones. Facultades. Responsabilidad. Remoción. Fiscalización:

organización. Resoluciones Sociales: formas de deliberación. Asambleas. Mayorías. Voto: cómputo, limitaciones. Actas.

#### UNIDAD IX

Sociedad Anónima: Caracterización. Evolución. Abiertas o Cotizantes y Cerradas o de familias. La sociedad anónima unipersonal. El control estatal. Denominación. Constitución por acto único. Requisitos y trámites. Estatuto y reglamento. Constitución por suscripción pública. Requisitos y trámites. Programa y contrato de suscripción. Fundadores y promotores. Responsabilidad y beneficios.

#### UNIDAD X

El Capital de la Sociedad Anónima: Concepto e importancia. Terminología. Función y principios del capital: unidad, determinación y efectividad. Formación del capital. Régimen de los bienes aportados. Valuación. Mora. Aumento y reducción. Derecho de los accionistas. Emisiones con prima y bajo la par.

Las acciones: la acción como título valor. Concepto y caracteres. Clases. Transmisibilidad. Adquisición de las acciones por la propia sociedad. Amortización. Prenda. Embargo. Usufructo. Sindicación de acciones. Dividendos: concepto y régimen.

Los bonos: diferencias con las acciones. Distintas clases. Los debentures: concepto. Clases. Garantías. Obligaciones negociables: concepto.

#### UNIDAD XI

Órganos de la Sociedad Anónima: enunciación y funciones. La Asamblea: clases. Competencia. Convocatoria: publicidad, formalidades, orden del día. Funcionamiento: Quórum y mayorías. Supuestos especiales. Cuarto intermedio. Libros.

El Directorio: composición. Elección por categorías y por voto acumulativo. Duración. Remuneración. Garantías. Revocabilidad. Funciones, prohibiciones e incompatibilidades. Responsabilidad. Comité ejecutivo. Gerentes.

Consejo de vigilancia: funciones, composición, atribuciones y responsabilidades. Fiscalización privada: La sindicatura. Requisitos. Plazo. Composición. Funciones y facultades. Responsabilidad. Comisión fiscalizadora. Fiscalización estatal: permanente y limitada. Autoridad de control.

#### UNIDAD XII

Sociedad en Comandita por Acciones: constitución. Denominación. Derechos y obligaciones de cada categoría de socios. El capital. Cesibilidad de la parte social del comanditado. Administración. Remoción del administrador. Acefalia. Asambleas. Fiscalización.

Sociedad de Garantía Recíproca: régimen legal. Denominación. Objeto. Socios partícipes. Socios protectores. Capital social. Fondo de riesgo. Beneficios. Órganos sociales: asamblea, consejo de administración, sindicatura. Fusión, escisión, disolución. Contrato de garantía recíproca. Beneficios impositivos.

Sociedades con Participación Estatal: sociedad anónima con Participación Estatal Mayoritaria. Caracterización. Régimen legal. Sociedades de Economía Mixta. Sociedades del Estado. Sociedades con Objeto Específico: actividades bancarias o financieras (ley 21.526). Aseguradoras (ley 20.091). Administradoras de fondos de inversión, de ahorro previo para fines determinados (ley 22.526). Bolsa y Mercado de Valores (ley 17.811).

### UNIDAD XIII

Cooperativas: el cooperativismo. Antecedentes históricos. Caracterización. Acto cooperativo de constitución. Autoridad de aplicación. El capital y las cuotas sociales. Excedentes y retornos. Normas específicas sobre contabilidad. Asambleas. Convocatoria. Funcionamiento. Régimen en materia de quórum y mayorías. Casos especiales. Impugnación de las decisiones de la asamblea. Administración, representación y fiscalización. El Consejo de Administración. Elección de consejeros. Prohibiciones e incompatibilidades. Funciones. Responsabilidad, Fiscalización interna. Órgano de contralor.

Mutuales: régimen legal. Concepto. Características. Categorías de socios. Órganos: composición y funcionamiento. Deberes y atribuciones de sus miembros. Aspectos contables. Órgano de contralor.

### UNIDAD XIV

Contratos Asociativos: Disposiciones generales en el Código Civil y Comercial.

Negocio en participación: definición. Socio gestor y partícipe. Derechos de información y rendición de cuentas. Limitación de las pérdidas.

Agrupaciones de colaboración: definición. Caracteres. Forma y contenido del contrato. Resoluciones. Dirección y administración. Fondo común operativo. Responsabilidad. Estado de situación. Extinción. Resolución parcial.

Uniones transitorias: definición. Forma y contenido del contrato. Representante. Inscripción. Responsabilidad. Resoluciones. Quiebra, muerte o incapacidad de los participantes.

Consortios de cooperación: definición. Características. Forma y contenido del contrato. Reglas contables. Responsabilidad del representante y participantes. Extinción.

### BIBLIOGRAFÍA

#### BÁSICA:

- a) Ley General de Sociedades N° 19.550 (y sus modificatorias).
- b) Código Civil y Comercial de la Nación (Ley N° 26.994).
- c) Ley de Cooperativas N° 20.337 (y sus modificatorias).
- d) Ley de la Pequeña y Mediana Empresa N° 24.467 – Título II – Sociedades de Garantía Recíproca (y sus modificatorias).
- e) Ley de Mutuales N° 20.321 (y sus modificatorias).
- f) Sociedades de Economía Mixta - Decreto Ley N° 15.349/1946 (y sus modificatorias).
- g) Sociedades del Estado – Ley N° 20.705 (y sus modificatorias).

RESOLUCIÓN "C.D." N° 156 16

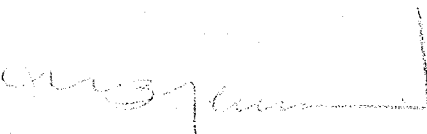
- h) NISSEN, Ricardo A. "*Curso de Derecho Societario*". Editorial Ad-Hoc.
- i) ZUNINO, Jorge O. "*Régimen de Sociedades Comerciales*". Editorial Astrea.

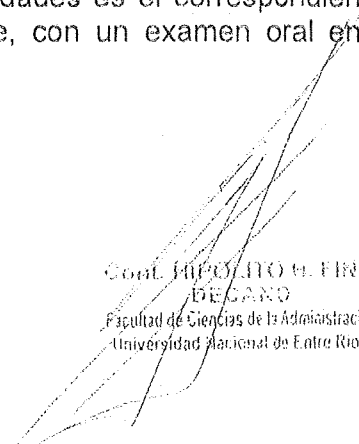
DE CONSULTA:

- a) MEDINA, Graciela y RIVERA, Julio C. "*Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación comentado*". Comentarios a los arts. 141 a 224 (Tomo I, págs. 396-500), 320 a 331 (Tomo I, págs. 731-751) y 1442 a 1478 (Tomo IV, págs. 389-511). Editorial Thomson Reuters. La ley. Bs. As. 2015.
- b) NIEL PUIG, Luis P. "*Asociaciones Civiles, Simples Asociaciones y Fundaciones*". Revista de Derecho Privado y Comunitario –págs. 11-46-. Editorial Rubinzal-Culzoni. Santa Fe. 2012-2013.
- c) PERCIAVALLE, Marcelo L. "*Análisis exegético de la reforma en la ley de sociedades (L. 26.994)*". Errepar. Revista de Doctrina Societaria y Concursal –págs. 207-227-. Marzo 2015.
- d) RICHARD, Efraín H. y MUIÑO, Orlando M. "*Derecho Societario*". Editorial Astrea.
- e) ROITMAN, Horacio *et al.* "*Las Sociedades en el Código Civil y Comercial de la Nación*". Publicado en el Suplemento Especial Nuevo Código Civil y Comercial 2014 (Noviembre). Editorial Thomson Reuters. La ley. Bs. As. 2014.
- f) VERON, Alberto V. "*Sociedades Comerciales*". Editorial Astrea.
- g) VÍTOLO, Daniel R. "*Ley de Sociedades comentada*". Editorial Rubinzal-Culzoni.
- h) VÍTOLO, Daniel R. "*Ley de Sociedades comentada. Reformas introducidas por la ley 26.994*". Editorial Rubinzal-Culzoni.

**RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

El Régimen de Evaluación de la asignatura Sociedades es el correspondiente a las asignaturas teóricas según el sistema vigente, con un examen oral en las fechas del calendario.

  
Cra. Matilde Bravo Almonacid  
Secretaría Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias de la Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

  
Coor. HIPÓLITO G. FINK  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Administración  
Universidad Nacional de Entre Ríos